



**PROCURADOR**  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Informe de  
**Situación del Derecho de  
Acceso a la Información  
Pública 2023**  
| marzo 2024 |



**PROCURADOR**  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Informe de  
Situación del Derecho de  
Acceso a la Información  
Pública 2023**

| marzo 2024 |

## Tabla de contenido

<b>Glosario</b> .....	4
<b>Presentación</b> .....	5
<b>Antecedentes</b> .....	7
<b>Resultados Generales</b> .....	9
De los Sujetos Obligados .....	9
De la Recopilación de Informe Anual .....	10
De las Supervisiones .....	18
De las Capacitaciones .....	19
De la Asistencia Técnica .....	20
<b>Resultados por Sector</b> .....	22
<b>Recomendaciones a los sujetos obligados:</b> .....	24
<b>Anexos</b> .....	25

### Glosario

En el desarrollo del siguiente informe se utilizan las siguientes abreviaturas y siglas:

PDH: Procurador de los Derechos Humanos.

IPDH: Institución del Procurador de los Derechos Humanos.

SECAI: Secretaría de Acceso a la Información Pública.

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública.

SO: Sujetos Obligados.

IPO: Información Pública de Oficio.

NC: Nivel de Cumplimiento.

COMUDE: Consejo Municipal de Desarrollo.

NA: No Aplica.

## Presentación

El acceso a la información pública es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sostenible. En Guatemala, este derecho adquiere una relevancia especial en un contexto donde la transparencia gubernamental y la participación ciudadana son elementos esenciales para construir una sociedad justa y equitativa.

Al arribar a los 15 años de vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, deben reflejarse los avances que han existido de manera general, desde que se involucran los sujetos activos en el entendimiento y aplicación de la ley; así como en los esfuerzos significativos por parte del Procurador de los Derechos Humanos, como autoridad reguladora, para establecer criterios y líneas de trabajo que fomentan la apertura de las instituciones públicas, para garantizar el acceso a la información pública. Siendo un momento trascendental para identificar obstáculos existentes y proponer recomendaciones que contribuyan a fortalecer este derecho ciudadano.

El año 2023 fue un año de aumento en las gestiones realizadas por la Secretaría de Acceso a la Información Pública, sobre todo en uno de sus elementos básicos como lo es la supervisión, retomando las visitas a las Unidades de Información Pública a través de las cuales se supervisó 60 entidades en la zona metropolitana y las 340 municipalidades del país.

En el tema de capacitación, se ampliaron los conocimientos de los sujetos obligados al hacerlos partícipes de eventos regionales, logrando con ello, el acercamiento de la autoridad reguladora a cinco regiones del país —además los sujetos obligados que se concentran en los departamentos del centro del país—. De esa cuenta, se logró capacitar a 2,946 personas sobre los principios básicos de acceso a la información pública, información pública de oficio y gestión de solicitudes.

Por otra parte, durante el presente año se recibieron 950 informes anuales de solicitudes de información pública según lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública en los que se reportan 80,503 solicitudes, resaltando que todas las entidades que representan el gobierno central, cumplieron con la entrega de este informe.

Todos los datos presentados en este informe fueron obtenidos de los registros generados por la SECAI.

### Antecedentes

El derecho de acceso a la información pública es reconocido en la mayoría de países tanto en los textos constitucionales como en el derecho ordinario, convenios y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos. En abril del 2009 entró en vigencia en Guatemala el Decreto 57-2008 que contiene la **Ley de Acceso a la Información Pública** –LAIP- en la cual se encomienda al **Procurador de los Derechos Humanos** ser la autoridad reguladora de este derecho fundamental, en concordancia con su mandato de promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental en materia de Derechos Humanos, aunado a que el acceso a la información pública es un derecho fundamental.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de **Ley de Acceso a la Información Pública**, el Magistrado de Conciencia creó la Comisión de Acceso a la Información mediante Acuerdo Número SG-002-2009, esta comisión estaba conformada por el propio Procurador de los Derechos Humanos y funcionarios del nivel superior de esta Institución, esta Comisión contaba con una Secretaría Ejecutiva que debía dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Comisión.

Dicha Comisión funcionó, de esta manera hasta el año 2012 cuando se convierte en la Secretaría de Acceso a la Información Pública, dependiendo directamente del Procurador de los Derechos Humanos y coordinando con todas las dependencias de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos para dar efectivo cumplimiento de este mandato específico como Autoridad Reguladora de este derecho. De esta cuenta, se desarrollan actividades de fiscalización, asistencia técnica, promoción y acompañamiento técnico y legal tanto a sujetos activos como a sujetos obligados a nivel nacional.

Los sujetos obligados, que en esencia son todas las instituciones y organizaciones que administren fondos públicos o ejerzan función pública, deben dar trámite y resolver la totalidad de las solicitudes de información que reciban en forma verbal, escrita o electrónica atendiendo los plazos establecidos por la LAIP; publicar información de oficio actualizada y completa en sus respectivos portales electrónicos; y dar trámite a las impugnaciones planteadas a través de recursos de revisión.

Estas obligaciones en su mayoría están a cargo de las Unidades de Información Pública, las cuáles deben estar debidamente identificadas y ser atendidas con personal asignado y capacitado para el efecto. De igual forma deben cumplir con la entrega de informes a la autoridad reguladora y llevar archivo de todas sus gestiones, en particular de las resoluciones emitidas conforme a la normativa indicada.

Todas estas obligaciones de las Unidades de Información Pública y sus autoridades están contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y se desarrollan con base a los principios rectores de la normativa: **Máxima publicidad, transparencia, gratuidad, sencillez y celeridad del procedimiento.**

## Resultados Generales

### De los Sujetos Obligados

Para facilitar el análisis de la situación del derecho de acceso a la información pública en el presente informe se están sectorizando los resultados según la clasificación interna de esta Secretaría, la cual puede verse reflejada en la siguiente tabla:

Tabla 1

Sector	Clasificación	Entrega
<b>Sector Público</b>	Organismo Legislativo	1
	Organismo Judicial	1
	Organismo Ejecutivo	80
	Autónomas y Descentralizadas	60
	Sector Deporte	46
	Municipalidades	324
	Consejos Regionales de Desarrollo	8
	Consejos Departamentales de Desarrollo	18
	Consejos Municipales de Desarrollo	264
	Empresas Municipales	5
	Fideicomisos	34
<b>Sector No Público</b>	Licencias de explotación minera	45
	Petroleras	2
	Hidroeléctricas	16
	Entidades que reciben transferencias	47
	<b>Total</b>	<b>951</b>

La Ley de Acceso a la información Pública establece en el artículo 6 quienes son considerados como sujetos obligados, estableciendo una lista que no es limitativa. Para el año 2009, con apenas diez meses de entrada en vigencia de

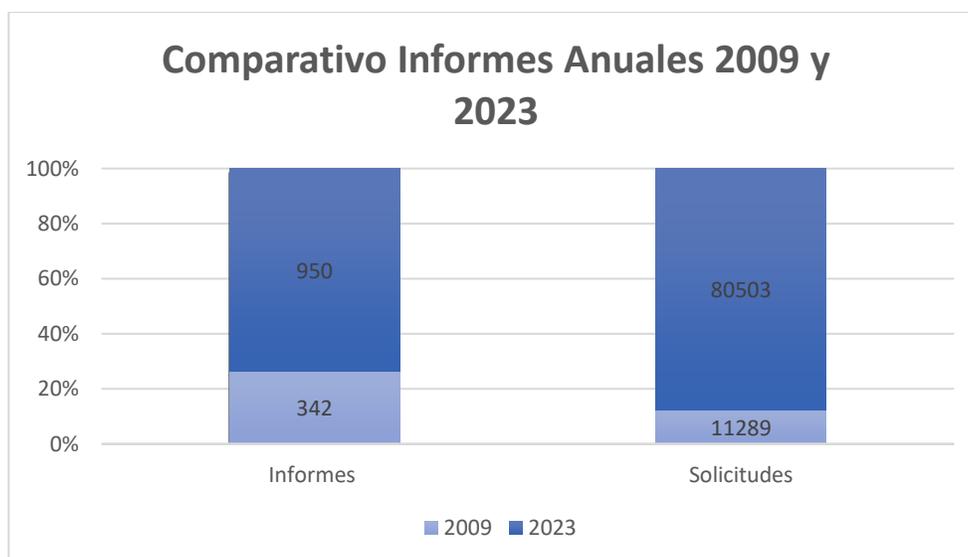
la Ley, se consideraron 407 entidades como sujetos obligados, debido al fortalecimiento de la SECAI, para el año 2023 se enlistaron 1271 sujetos obligados, creciendo el listado en un 67%. En tal sentido, se determina que uno de los más grandes retos de la SECAI, es verificar la conformación de cada sujeto obligado, así como el acercamiento con cada uno de estos ya sea a través de supervisión, capacitación o asistencia técnica.

### De la Recopilación de Informe Anual

Tal como lo establece el artículo 48 de la LAIP, debe entregarse un informe a la autoridad reguladora a más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente. Recopilando este año 951 informes.

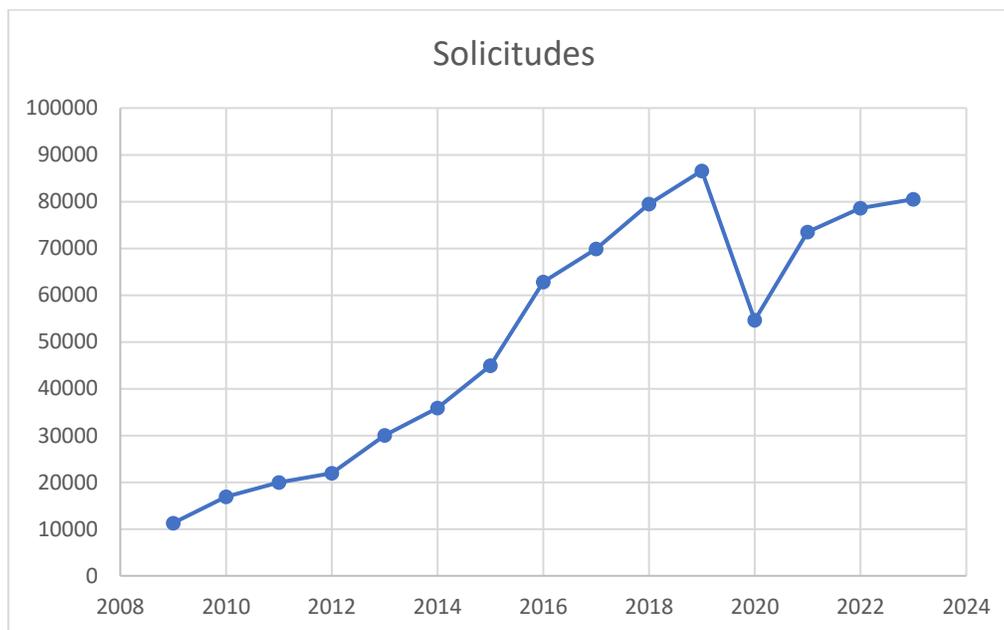
Tal como se relató en el apartado anterior, el primer informe anual se recopiló a 10 meses de la entrada en vigencia de la Ley, cuando los retos eran mucho mayores que los resultados, por lo que en la siguiente gráfica puede notarse el crecimiento tanto en la entrega de informes como en el reporte de solicitudes, pudiendo reflejar cómo en quince años ha aumentado el ejercicio del derecho y mantiene su tendencia de crecimiento.

Grafica 1



Inmersos en los 342 informes reportados dentro del informe 2009 (reportado en enero de 2010) se recopilaron 11,289 solicitudes de información, para el año 2023 (reportado en enero de 2024) se recopilaron 80,503 solicitudes.

Grafica 2



Tal como se muestra en la gráfica el crecimiento en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública ha ido en aumento, descendiendo abruptamente durante el año 2020, sin embargo, se ha recuperado la tendencia, proyectando que para los próximos años se superen las 86,598 solicitudes reportadas durante el año 2019.

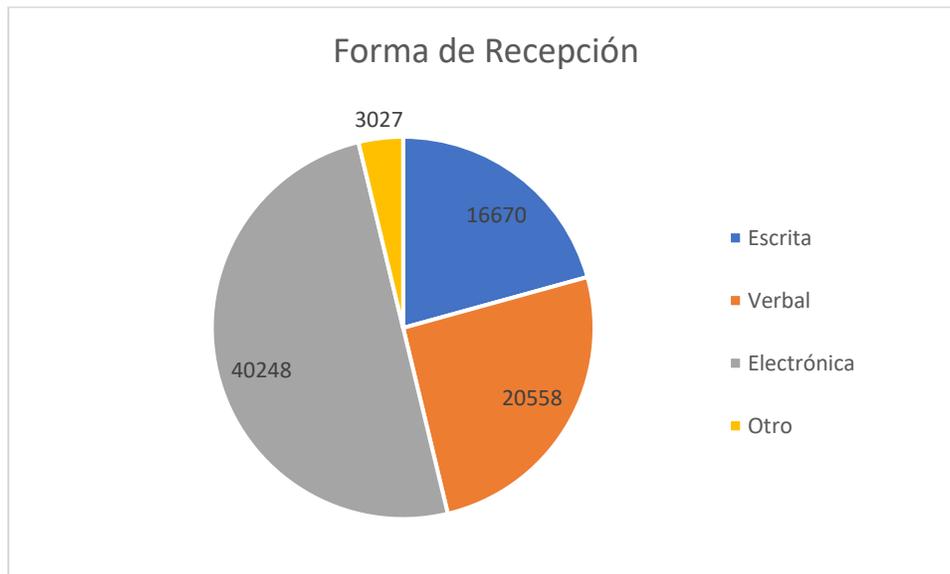
De los informes obtenidos, se muestra en las siguientes tablas, la cantidad de solicitudes recibidas según la forma en la que fueron recibidas las solicitudes, así como la forma en la que fueron resueltas.

**Según la forma en que fueron recibidas.**

Tabla 2

Total de Solicitudes	Escrita	Verbal	Electrónica	Otro
<b>80,503</b>	16,670	20,558	40,248	3,027

Grafica 3



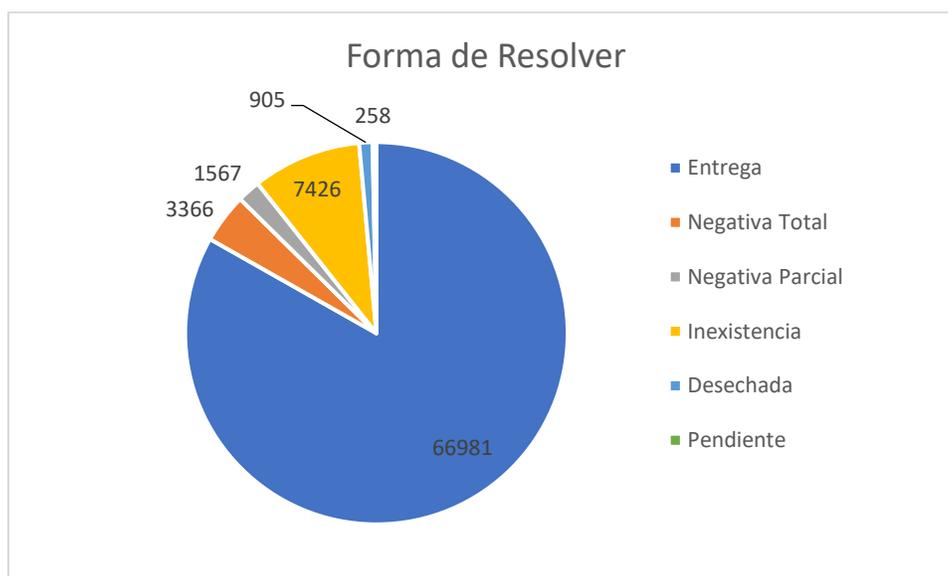
Como se ha podido evidenciar en informes anteriores, la presentación de solicitudes electrónicas ha ido en aumento, por lo que es importante que los sujetos obligados sigan implementando tecnologías que permitan la mejor atención y sobre todo garantizar la respuesta por estos mismos medios electrónicos. Sin embargo, esto no implica que los sujetos obligados deban recibir solo por esta vía, por lo que se insta a los mismos a que continúen dando cumplimiento a la LAIP, recibiendo solicitudes de manera verbal y escrita, fomentando el libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

### Según la forma en que fueron resueltas.

Tabla 3

Total de solicitudes	Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
80,503	66,981	3,366	1,567	7,426	905	258

Grafica 4



La medición del ejercicio del derecho de acceso a la información pública debe realizarse de manera integral a través de diversas supervisiones, sin embargo, los datos registrados por los sujetos obligados señalan como cada año se reciben y tramitan más solicitudes de acceso a la información pública, pero sobre todo se puede observar que existen esfuerzos no solo por resolver las solicitudes presentadas, sino resolverlas de manera eficaz de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la LAIP que debe ser la base para las resoluciones que emitan.

Recomendando a los sujetos obligados que se ponga especial atención en las solicitudes desechadas y pendientes. Desde la SECAI, se insta a los sujetos obligados a que puedan fundamentar claramente porque se desecha una solicitud, por lo que se ha mantenido que debería de hacerse únicamente en los casos en que se duplica una solicitud por errores informáticos o en casos concretos en los que exista un procedimiento específico para acceder a las pretensiones del solicitante más allá del acceso a la información pública, pero se ha encontrado casos en los que se desechan solicitudes por falta de respuesta por parte del sujeto activo, pero esto corresponde a una negativa por falta de aclaración, por lo que la misma normativa establece como debe de ser tratada cada solicitud.

También dedicamos un espacio a las solicitudes reportadas como pendientes, que si bien es cierto representan un 0.32% del total, muchas de estas fueron reportadas así por la falta de actualización en las fechas del reporte, ya que fueron presentadas así en el informe preliminar de septiembre y no se actualizaron datos, proyectando que de hacerse de la manera correcta disminuiría la cantidad.

De igual forma uno de los avances en el ejercicio de este derecho es que cada vez las negativas totales o parciales son resueltas de mejor manera, en el reporte del año 2009 las negativas de manera general reflejaron ser el 6.18%, para el año 2023 estas representan un 6.08%, que representa el mejor uso de versiones públicas e incluso una apertura gubernamental hacía la disminución del uso de las limitaciones de la máxima publicidad.

## Solicitudes recibidas por sector.

Tabla 4

SECTOR	Forma solicitud				total	Forma Resolución						total	
	Escritas	Verbal	Electrónica	Otro		Entrega	Negativa Total	Negativa parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente		
Organismo Legislativo	228	0	413	0	641	531	0	55	55	0	0	641	
Organismo Judicial	1409	2	2410	0	3821	3361	197	2	1	260	0	3821	
Organismo Ejecutivo	3694	288	18354	2	22338	17971	1074	746	1926	460	161	22338	
Autónomas y Descentralizadas	4897	17445	13780	2980	39102	32487	1643	258	4585	113	16	39102	
Empresas Municipales	19	0	6	0	25	21	1	0	2	0	1	25	
Sector Deporte	22	5	153	1	181	174	1	0	1	1	4	181	
Municipalidades	6179	2728	4924	28	13859	11943	434	495	843	69	75	13859	
Municipalidades	Alta Verapaz	429	250	263	1	943	828	25	11	61	2	16	943
	Baja Verapaz	127	38	131	0	296	262	6	12	13	3	0	296
	Chimaltenango	202	22	101	0	325	312	1	0	9	0	3	325
	Chiquimula	73	114	70	0	257	223	7	20	5	0	2	257
	El Progreso	124	33	63	0	220	185	2	10	14	4	5	220
	Quiché	235	147	162	5	549	492	18	0	38	1	0	549
	Escuintla	349	14	160	0	523	485	4	1	29	1	3	523
	Guatemala	1431	506	2267	2	4206	3264	267	346	305	15	9	4206
	Huehuetenango	486	135	59	0	680	559	29	34	57	1	0	680
	Izabal	82	4	47	0	133	128	0	4	1	0	0	133
	Jalapa	76	249	45	1	371	314	4	21	32	0	0	371
	Jutiapa	69	55	142	0	266	236	6	4	17	0	3	266
	Peten	274	337	95	1	707	655	8	11	22	8	3	707
	Quetzaltenango	398	94	203	0	695	676	2	0	13	0	4	695
	Retalhuleu	81	3	30	0	114	109	0	0	3	0	2	114
	Sacatepéquez	394	115	438	17	964	823	12	10	107	10	2	964
San Marcos	472	170	138	1	781	698	17	5	27	18	16	781	
Santa Rosa	158	8	92	0	258	226	13	1	15	1	2	258	

SECTOR	Forma solicitud				total	Forma Resolución						total
	Escritas	Verbal	Electrónica	Otro		Entrega	Negativa Total	Negativa parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente	
Sololá	241	252	182	0	675	659	3	0	12	1	0	675
Suchitepéquez	165	75	60	0	300	272	4	2	19	1	2	300
Totonicapán	116	0	60	0	176	149	5	2	16	2	2	176
Zacapa	197	107	116	0	420	388	1	1	28	1	1	420
Consejos Regionales de Desarrollo	8	2	9	0	19	16	2	1	0	0	0	19
Consejos Departamentales de Desarrollo	24	4	13	0	41	38	1	1	1	0	0	41
Consejos Municipales de Desarrollo	112	74	65	14	265	231	13	8	10	2	1	265
COMUNES	Alta Verapaz	7	5	2	1	15	14	1	0	0	0	15
	Baja Verapaz	24	2	3	0	29	20	3	4	0	2	29
	Chimaltenango	1	3	1	0	5	5	0	0	0	0	5
	Chiquimula	4	22	0	0	26	25	0	0	0	1	26
	El Progreso	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	2
	Quiché	16	15	28	12	71	56	7	2	6	0	71
	Escuintla	4	0	1	0	5	4	0	0	1	0	5
	Guatemala	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1
	Huehuetenango	5	4	4	0	13	13	0	0	0	0	13
	Izabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jutiapa	4	1	8	1	14	9	2	0	3	0	14
	Peten	2	3	0	0	5	5	0	0	0	0	5
	Quetzaltenango	11	15	1	0	27	27	0	0	0	0	27
	Retalhuleu	7	0	0	0	7	7	0	0	0	0	7
	Sacatepéquez	0	0	13	0	13	12	0	1	0	0	13
	San Marcos	6	3	0	0	9	8	0	1	0	0	9
Santa Rosa	17	0	0	0	17	17	0	0	0	0	17	
Sololá	2	0	1	0	3	3	0	0	0	0	3	

SECTOR	Forma solicitud				total	Forma Resolución						total
	Escritas	Verbal	Electrónica	Otro		Entrega	Negativa Total	Negativa parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente	
Suchitepéquez	2	0	1	0	3	3	0	0	0	0	0	3
Totonicapán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos	32	6	93	0	131	130	0	0	1	0	0	131
Licencias de explotación (minerales)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidroeléctrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias	46	4	28	2	80	78	0	1	1	0	0	80
Totales	16670	20558	40248	3027	80503	66981	3366	1567	7426	905	258	80503

Como puede observarse en la tabla anterior, la mayor cantidad de solicitudes se encuentra condensada en las entidades autónomas y descentralizadas, es importante hacer ver que en este sector se encuentra incluida la Superintendencia de Bancos, la cual reporta 19,882 solicitudes recibidas, de las cuales 19,810 están relacionadas a solicitud de Información Crediticia en el Sistema Sujeto a Vigilancia.

El segundo sector con más solicitudes planteadas es el Organismo Ejecutivo a través de las 80 entidades que lo conforman; y en tercer lugar se encuentra el sector Municipalidades, el cual ha tenido avances notables en los últimos años en cuanto a la recepción y trámite de solicitudes, sin embargo, debe ser fortalecido administrativamente para lograr el ejercicio libre del derecho de información pública en cada uno de los municipios que conforman el país, ligado a este sector se encuentran los Consejos Municipales de Desarrollo, que aunque representa la misma cantidad de sujetos obligados que las

municipalidades únicamente reporta 265 solicitudes tramitadas, al realizar el análisis de estas solicitudes nos hemos encontrado que se están duplicando las ya reportadas por la municipalidad, concluyendo que no existe un registro efectivo de las solicitudes de información que se realizan para los COMUDES.

### De las Supervisiones

Como parte de las funciones base de la SECAI, se realizan dos tipos de supervisiones, por un lado, supervisiones a portales electrónicos, en la cual, se verifica el cumplimiento de la publicación de la información pública de oficio según lo establecido en el artículo 10, 11, 12, 13 de la LAIP. Y, por otro lado, supervisiones *in situ*, que verifica el cumplimiento general de la Ley de la materia, como la conformación de una unidad de información pública y la gestión de las solicitudes que recibe.

Para ambas, se utilizan instrumentos específicos que reflejan el estado en el que se encuentra cada sujeto obligado. Las supervisiones a portal electrónico tienen un nivel de cumplimiento que es calculado según la fórmula aplicada en la boleta específica, según su nivel los sujetos obligados pueden encontrarse en los siguientes rangos:

<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>RANGO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>MODALIDAD DE SEMÁFORO</b>
Aceptable	90.00 - 100.00	VERDE
Bajo	70.00 - 89.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 69.99	ROJO

En cuanto a las supervisiones *in situ*, no tienen un nivel de cumplimiento asignado, sino que se describen las deficiencias encontradas según el instrumento aplicado. Por lo que no debe confundirse que el nivel de

cumplimiento aplicado al portal electrónico, es el nivel general que tiene un sujeto obligado.

En el año 2012, se realiza la primera supervisión a portales electrónicos, con una muestra significativa de sujetos, verificando el cumplimiento de 200 sujetos obligados de los cuales solo 7 tenían un nivel de cumplimiento aceptable. Desde ese momento los esfuerzos de la SECAI han ido en aumento logrando para 2023 la supervisión de 377 sujetos obligados, de los cuales 39 han logrado un nivel de cumplimiento mayor al 95% y otros lograron pasar de un nivel deficiente a bajo.

En relación a las supervisiones in situ, el año 2023 se supervisaron las 340 municipalidades a través del apoyo de las Auxiliaturas de la IPDH a nivel nacional. De la misma forma la SECAI realizó 60 visitas a Unidades de Información Pública de diversos sujetos obligados del área metropolitana.

Encontrando que en su mayoría las unidades de información se encuentran conformadas, sin embargo, persisten inconvenientes como la falta de conformación de expedientes, que las unidades no emiten resoluciones para resolver las solicitudes y sobre todo que estas no son accesibles para cualquier persona.

## **De las Capacitaciones**

En cumplimiento del mandato del Procurador de los Derechos Humanos, como autoridad reguladora del derecho, a través de la Secretaría de Acceso a la Información Pública se capacitó a 2,946 personas.

Dentro del programa de capacitación se incluyeron las temáticas: Ley de Acceso a la Información Pública, Información pública de oficio, Unidad de Información Pública y enlaces, Guía para la elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística, así como Responsabilidades y sanciones.

Durante 2023 se llevaron a cabo eventos de capacitación a nivel regional, en los que se capacitó al personal de municipalidades, Gobernaciones y representantes de entidades del Ejecutivo, así como a instituciones autónomas y descentralizadas que tienen sedes departamentales y municipales. Los temas impartidos fueron: Unidad de Información Pública, información pública de oficio y portales electrónicos, así como Gestión de solicitudes y sus incidencias. El primero de estos eventos se llevó a cabo en marzo, en la Ciudad de Guatemala. Luego en Chiquimula, en agosto; Quetzaltenango, en septiembre; Petén y Escuintla, en octubre, y, Cobán, en noviembre. Con las actividades anteriormente descritas se logró capacitar a 600 personas.

Es importante resaltar, que la obligación de capacitación constante recae sobre el sujeto obligado, viendo con preocupación, que aún a quince años de obligación de cumplimiento, existan sujetos obligados que no cuentan con su propio programa de actualización permanente para sus servidores públicos, tal como lo establece el artículo 51 de la LAIP. Y no reporten ni una sola capacitación recibida durante un año de ejercicio. De igual manera, es imperativo y necesario que el sujeto obligado capacite a todo su personal y no únicamente al encargado de la unidad de información pública, ya que toda la institución se ve involucrada en el proceso de acceso a la información pública.

### **De la Asistencia Técnica**

Para fortalecer el procedimiento de acceso a la información pública, así como la publicación de la información de oficio, la SECAI planteó varios criterios de desarrollo de cada uno de los numerales del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, los cuales se pusieron a disposición de los sujetos obligados y de cualquier persona, en el apartado específico del portal electrónico del Procurador de los Derechos Humanos. De igual forma, en este apartado se pueden encontrar documentos de interés para las unidades de

información pública y sujetos activos, a fin de que puedan ejercer y proteger su derecho de acceder a la información pública de mejor manera.

De igual forma se han atendido asistencias técnicas tanto a sujetos activos como sujetos obligados para la mejora en el ejercicio del derecho de acceso a la información, poniendo la SECAI a disposición de cualquier persona los recursos y conocimientos para trabajar en conjunto por la búsqueda de la transparencia y la buena gestión gubernamental.

## Resultados por Sector

Organismo Legislativo					
Sujetos Obligados que lo Conforman		1			
Nivel de Cumplimiento IPO		100			
Capacitaciones		1			
Tiempo Promedio de Respuesta		9 días			
Recursos de Revisión		1			
Solicitudes Reportadas		641			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
228	0	413		0	
Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
531	0	55	55	0	0

Organismo Judicial					
Sujetos Obligados que lo Conforman		1			
Nivel de Cumplimiento IPO		93,9			
Capacitaciones		3			
Tiempo Promedio de Respuesta		4 días			
Recursos de Revisión		5			
Solicitudes Reportadas		3821			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
1409	2	2410		0	
Entrega	Negativa total	Negativa parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
3361	197	2	1	260	0

Organismo Ejecutivo					
Sujetos Obligados que lo conforman		80			
Nivel de Cumplimiento IPO		82,35			
Capacitaciones		51			
Tiempo Promedio de Respuesta		6 días			
Recursos de Revisión		81			
Solicitudes Reportadas		22338			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
3694	288	18354		2	
Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
17971	1074	746	1926	460	161

Entidades Autónomas y Descentralizadas					
Sujetos Obligados que lo conforman		60			
Nivel de Cumplimiento IPO		84,01			
Capacitaciones		48			
Tiempo Promedio de Respuesta		6 días			
Recursos de Revisión		70			
Solicitudes Reportadas		39,102			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
4897	17445	13780		2980	
Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
32487	1643	258	4585	113	16

Sector Deporte					
Sujetos Obligados que lo conforman		47			
Nivel de Cumplimiento IPO		85,9			
Capacitaciones		35			
Tiempo Promedio de Respuesta		6 días			
Recursos de Revisión		1			
Solicitudes Reportadas		181			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
22	5	153		1	
Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
174	1	0	1	1	4

Municipalidades					
Sujetos Obligados que lo conforman		340			
Nivel de Cumplimiento IPO		53,37			
Capacitaciones		60			
Tiempo Promedio de Respuesta		6 días			
Recursos de Revisión		88			
Solicitudes Reportadas		13,859			
Escritas	Verbales	Electrónicas		Otros	
6179	2728	4924		28	
Entrega	Negativa Total	Negativa Parcial	Inexistencia	Desechada	Pendiente
11943	434	495	843	69	75

### **Recomendaciones a los sujetos obligados:**

1. Crear manuales en los que se priorice la celeridad del procedimiento de acceso a la información pública y facilite administrativamente las funciones de la Unidad de Información Pública.
2. Verificar que el personal que conforma las Unidades de Información Pública sea personal permanente, fortaleciendo el área con los insumos necesarios para su funcionamiento.
3. Crear e implementar los programas de actualización permanente a sus trabajadores, en materia del derecho de acceso a la información pública, capacitando a todos los enlaces en las diferentes dependencias que los conforman.
4. Gestionar las acciones necesarias para mejorar la accesibilidad de las Unidades de Información Pública, respetando así los principios de máxima publicidad y transparencia que rigen este derecho.
5. Implementar acciones para que las solicitudes de información pública sean correctamente documentadas y quede registro de cada uno de los pasos internos que se llevan para dar respuesta a estas. Así como emitir resoluciones de acuerdo con lo que establece la ley por cada solicitud que es recibida en las Unidades de Acceso a la Información Pública.
6. Implementar acciones eficaces para el cumplimiento de la publicación de la información pública de oficio, procurando la actualización y disponibilidad en todo momento, manteniendo accesibles los portales electrónicos.
7. Tramitar todas las solicitudes de información que le sean presentadas, resolviéndolas de conformidad con el artículo 42 de la LAIP y verificar que sean reportadas adecuadamente dentro de la plataforma de recopilación de informes creada con ese propósito.

## Anexos

## Sujetos obligados que entregaron Informe Anual.

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
1	Congreso de la República.	641	100	0	1
2	Organismo Judicial.	3821	93,9	3	0
3	Presidencia de la República de Guatemala.	1	NA	0	0
4	Vicepresidencia de la República de Guatemala.	44	100	1	1
5	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia.	11	100	0	1
6	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.	257	74,39	0	1
7	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.	61	91,43	1	1
8	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.	12	85,29	0	0
9	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	31	100	3	2
10	Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente.	230	91,43	0	0
11	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.	508	75,68	1	1
12	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	56	97,06	0	1
13	Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.	16	69,7	0	0
14	Secretaría General de la Presidencia de la República.	67	95,59	0	0
15	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.	37	97,14	0	0
16	Secretaría Presidencial de la Mujer.	58	97,06	2	0
17	Secretaría Privada de la Presidencia.	30	100	0	1
18	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.	100	93,75	3	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
19	Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio.	41	100	0	0
20	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	1005	77,38	1	0
21	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	2537	91,43	0	2
22	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	2883	73,93	0	3
23	Ministerio de Cultura y Deportes.	422	89,12	0	3
24	Ministerio de Desarrollo Social.	810	92,11	0	1
25	Ministerio de Economía.	585	72,62	0	2
26	Ministerio de Educación.	235	83,33	0	0
27	Ministerio de Energía y Minas.	350	88,46	0	1
28	Ministerio de Finanzas Públicas.	1088	97,37	0	0
29	Ministerio de Gobernación.	2061	91,37	0	0
30	Ministerio de la Defensa Nacional.	615	88,16	9	0
31	Ministerio de Relaciones Exteriores.	148	98,61	0	0
32	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	2798	80,77	0	1
33	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	1619	69,51	0	2
34	Fondo Nacional de Desarrollo.	0	NA	0	0
35	Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado.	163	76,67	0	0
36	Programa MOSCAMED.	0	91,94	0	0
37	Superintendencia de Telecomunicaciones.	34	27,91	0	0
38	Hospital San Juan de Dios.	158	68,42	0	0
39	Hospital Roosevelt.	96	59,76	0	0
40	Gobernación Departamental de Alta Verapaz.	5	20,93	0	0
41	Gobernación Departamental de Baja Verapaz.	6	92,42	0	0
42	Gobernación Departamental de Chimaltenango.	17	78,57	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
43	Gobernación Departamental de Chiquimula.	16	23.81	0	0
44	Gobernación Departamental de El Progreso.	2	43.94	0	0
45	Gobernación Departamental de El Quiché.	7	80.88	0	0
46	Gobernación Departamental de Escuintla.	1	0	16	0
47	Gobernación Departamental de Guatemala.	8	91.94	0	0
48	Gobernación Departamental de Huehuetenango.	5	96.88	1	1
49	Gobernación Departamental de Izabal.	12	94.12	0	0
50	Gobernación Departamental de Jalapa.	25	95.59	2	0
51	Gobernación Departamental de Jutiapa.	10	98.57	0	0
52	Gobernación Departamental de Petén.	0	75.71	0	0
53	Gobernación Departamental de Quetzaltenango.	7	60.26	0	0
54	Gobernación Departamental de Retalhuleu.	10	85.71	0	0
55	Gobernación Departamental de Sacatepéquez.	16	80.88	7	0
56	Gobernación Departamental de San Marcos.	10	91.18	0	0
57	Gobernación Departamental de Santa Rosa.	0	76.67	0	0
58	Gobernación Departamental de Sololá.	8	87.88	0	0
59	Gobernación Departamental de Suchitepéquez.	10	92.11	0	0
60	Gobernación Departamental de Totonicapán.	2	84.85	0	0
61	Gobernación Departamental de Zacapa.	0	68.18	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
62	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno.	27	98,06	0	0
63	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán.	42	79,17	0	0
64	Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.	5	56,94	0	0
65	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.	92	97,06	0	0
66	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.	37	92,42	0	1
67	Consejo Nacional para la Juventud.	61	90,91	0	0
68	Defensoría de la Mujer Indígena.	58	85,94	0	0
69	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.	34	89,19	0	1
70	Junta Nacional de Servicio Civil.	6	89,39	0	0
71	Oficina Nacional de Servicio Civil.	101	91,43	1	1
72	Instituto Geográfico Nacional.	43	64,29	0	0
73	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.	23	82,88	0	0
74	Comisión Presidencial Contra la Corrupción.	26	95,59	0	0
75	Comisión Encargada de los Procesos de Liquidación de -SAA-, -SEPAZ- y -COPREDEH-.	37	83,33	2	0
76	Guardia Presidencial.	0	93,1	0	0
77	Comisión Nacional de Energía Eléctrica.	130	67,65	0	0
78	Comisión Portuaria Nacional.	7	NA	0	0
79	Consejo Nacional de Áreas Protegidas.	416	97,22	1	0
80	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.	551	88,57	0	1
81	Instituto Guatemalteco de Migración.	1262	88,57	0	2
82	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.	36	87,5	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
83	Procuraduría de los Derechos Humanos.	502	100	0	0
84	Tribunal Supremo Electoral.	1078	98,53	0	0
85	Contraloría General de Cuentas.	886	95,59	4	1
86	Corte de Constitucionalidad.	252	90	0	1
87	Instituto de la Defensa Pública Penal.	231	88,57	0	0
88	Ministerio Público.	3255	NA	0	0
89	Procuraduría General de la Nación.	784	91,67	0	0
90	Registro de Información Catastral.	377	98,44	0	1
91	Registro General de la Propiedad.	101	81,43	0	2
92	Segundo Registro de la Propiedad.	29	86,11	0	0
93	Registro Nacional de las Personas.	952	90,91	0	1
94	Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.	7	93,1	0	0
95	Aporte para la Descentralización Cultural.	0	75,68	0	0
96	Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	36	77,78	0	0
97	Comité Nacional de Alfabetización.	44	86,11	0	0
98	Comité Permanente de Exposiciones.	1	86,67	0	1
99	Consejo Nacional para la Protección de Antigua.	146	NA	0	0
100	Fondo de Tierras.	858	84,29	1	1
101	Inspección General de Cooperativas.	16	75,81	0	0
102	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola.	6	97,06	1	1
103	Instituto de Fomento Municipal.	39	80,56	0	0
104	Instituto de Recreación de los Trabajadores.	36	16,22	0	0
105	Instituto Guatemalteco de Turismo.	236	77,27	0	1
106	Instituto Nacional de Administración Pública.	18	95,59	0	0
107	Instituto Nacional de Bosques.	315	92,86	0	0
108	Instituto Nacional de Cooperativas.	85	81,25	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
109	Instituto Nacional de Estadística.	458	87,5	0	0
110	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.	40	93,06	0	0
111	Superintendencia de Administración Tributaria.	3040	86,49	9	0
112	Instituto Para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito.	37	58,57	0	0
113	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.	30	75	0	3
114	Comité Olímpico Guatemalteco.	54	94,44	0	0
115	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	22	97,22	1	1
116	Consejo Nacional de Adopciones.	22	88,24	0	1
117	Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad.	68	81,43	0	0
118	Escuela Nacional Central de Agricultura.	12	95,45	0	1
119	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.	532	92,42	3	0
120	Universidad de San Carlos de Guatemala.	519	85,14	0	1
121	Instituto de Previsión Militar.	96	84,29	0	2
122	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.	2109	92,86	0	3
123	Junta Monetaria / Banco de Guatemala.	140	88,33	0	0
124	Corporación Financiera Nacional.	0	NA	0	0
125	Crédito Hipotecario Nacional.	43	72,86	0	0
126	Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas.	232	91,18	0	2
127	Superintendencia de Bancos.	19882	70,83	0	2
128	Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones.	21	27,91	0	1
129	Empresa Portuaria Nacional de Champerico.	0	71,67	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
130	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.	103	88,57	0	0
131	Empresa Portuaria Quetzal.	76	77,14	0	0
132	Ferrocarriles de Guatemala.	3	87,5	0	0
133	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola.	2	98,39	0	1
134	Instituto Nacional de Electrificación.	297	91,18	0	0
135	Zona Libre de Industria y Comercio de Santo Tomás de Castilla.	11	81,43	0	0
136	Asociación Nacional de Municipalidades.	21	77,78	0	0
137	Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.	887	86,36	0	0
138	Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.	23	77,22	0	1
139	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.	5	89,71	0	0
140	Tribunal Electoral del Deporte Federado.	4	NA	0	0
141	Instituto de Previsión del Artista.	0	NA	0	0
142	Agencia Nacional de Alianzas de Infraestructura Económica.	23	89,39	0	0
143	Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios.	3	NA	0	0
144	Empresa Municipal Rural de Electricidad de Playa Grande Ixcán.	7	NA	0	0
145	Empresa Municipal de Agua Potable Flores-San Benito.	4	NA	0	0
146	Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa.	11	NA	0	0
147	Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula.	0	NA	0	0
148	Federación Nacional de Voleibol.	2	91,43	2	0
149	Federación Nacional de Fisicoculturismo.	5	96,67	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
150	Federación Nacional de Remo y Canotaje.	3	86,67	0	0
151	Federación Nacional de Béisbol.	1	90,32	0	0
152	Federación Nacional de Baloncesto.	0	90,91	0	0
153	Federación Nacional de Ajedrez.	0	100	0	0
154	Federación Nacional de Tiro Deportivo.	32	95,83	0	0
155	Federación Nacional de Atletismo.	0	91,43	0	0
156	Federación Nacional de Ciclismo.	2	87,2	1	0
157	Federación Nacional de Levantamiento de Pesas.	7	NA	0	0
158	Federación Nacional de Levantamiento de Potencia de Guatemala.	0	88,33	0	0
159	Federación Nacional de Motociclismo.	9	89,71	2	0
160	Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala.	5	90	0	0
161	Federación Nacional de Andinismo.	3	89,71	0	0
162	Federación Nacional de Natación, Clavados, Polo Acuático y Nado Sincronizado.	6	90,32	0	0
163	Federación Nacional de Boxeo.	2	95	4	0
164	Federación Nacional de Esgrima.	1	86,67	0	0
165	Federación Nacional de Judo.	0	98,44	2	0
166	Federación Nacional de Karate Do.	1	95,16	6	0
167	Federación Nacional de Luchas.	1	93,06	0	0
168	Federación Nacional de Taekwondo.	1	95,31	1	0
169	Federación Nacional de Tenis de Campo.	4	98,44	0	1
170	Federación Nacional de Tenis de Mesa.	8	85,94	0	0
171	Federación Nacional de Boliche.	0	NA	0	0
172	Federación Nacional de Fútbol.	53	98,53	0	0
173	Federación Nacional de Bádminton.	5	61,29	0	0
174	Federación Nacional de Gimnasia.	2	79,69	0	0
175	Federación Nacional de Triatlón.	5	77,94	1	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
176	Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco de Guatemala.	0	86,36	2	0
177	Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arma de Caza de Guatemala.	2	96,55	0	0
178	Asociación Nacional de Pentatlón Moderno.	1	NA	0	0
179	Asociación Nacional de Billar.	0	NA	5	0
180	Asociación Nacional de Softbol.	0	71,43	0	0
181	Asociación Nacional de Ráquetbol.	0	NA	5	0
182	Asociación Nacional de Squash.	0	89,39	0	0
183	Asociación Nacional de Golf.	5	85,71	0	0
184	Asociación Nacional de Polo.	0	81,82	0	0
185	Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala.	4	98,33	0	0
186	Asociación Nacional de Pesca Deportiva de Guatemala.	0	56,9	0	0
187	Asociación Deportiva Nacional de Hockey.	1	71,43	0	0
188	Asociación Nacional de Paracaidismo.	0	74,29	0	0
189	Asociación Deportiva Nacional de Surf.	6	48,53	3	0
190	Asociación Deportiva Nacional de Navegación a Vela.	0	78,13	0	0
191	Asociación Deportiva Nacional de Vuelo Libre de Guatemala.	3	88,24	0	0
192	Asociación Deportiva Nacional de Rugby.	0	61,67	0	0
193	Asociación Deportiva Nacional de Kickboxing.	1	NA	0	0
194	Municipalidad de Chahal.	3	NA	0	0
195	Municipalidad de Chisec.	39	85,71	0	0
196	Municipalidad de Cobán.	385	NA	2	0
197	Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas.	87	NA	0	0
198	Municipalidad de Panzós.	15	NA	0	0
199	Municipalidad de Raxruhá.	27	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
200	Municipalidad de San Agustín Lanquín.	49	80,3	3	0
201	Municipalidad de San Cristóbal Verapaz.	15	47,37	0	0
202	Municipalidad de San Juan Chamelco.	35	NA	0	0
203	Municipalidad de San Miguel Tucurú.	20	NA	0	0
204	Municipalidad de San Pedro Carchá.	125	NA	1	0
205	Municipalidad de Santa Catalina La Tinta.	18	NA	0	0
206	Municipalidad de Santa Cruz Verapaz.	58	NA	0	0
207	Municipalidad de Senahú.	16	NA	1	0
208	Municipalidad de Tactic.	32	NA	0	0
209	Municipalidad de Tamahú.	6	NA	1	0
210	Municipalidad de Santa María Cahabón.	13	NA	0	0
211	Municipalidad de Cubulco.	58	NA	1	0
212	Municipalidad de Granados.	20	NA	0	0
213	Municipalidad de Rabinal.	27	92,86	0	0
214	Municipalidad de Salamá.	106	NA	1	0
215	Municipalidad de San Jerónimo.	40	NA	0	0
216	Municipalidad de San Miguel Chicaj.	16	NA	0	0
217	Municipalidad de Santa Cruz El Chol.	29	NA	3	0
218	Municipalidad de Acatenango.	11	45,95	0	0
219	Municipalidad de Chimaltenango.	32	45,95	0	0
220	Municipalidad de El Tejar.	8	52,94	0	0
221	Municipalidad de Parramos.	40	77,03	0	0
222	Municipalidad de Patzicia.	21	35,29	0	0
223	Municipalidad de Patzún.	4	51,43	0	0
224	Municipalidad de San Miguel Pochuta.	4	17,5	0	0
225	Municipalidad de San José Poaquil.	11	NA	0	0
226	Municipalidad de San Martín Jilotepeque.	16	58,57	0	0
227	Municipalidad de Santa Apolonia.	2	74,32	0	0
228	Municipalidad de Santa Cruz Balanyá.	5	15	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
229	Municipalidad de Tecpán Guatemala.	100	NA	0	0
230	Municipalidad de Yepocapa.	25	69,44	0	0
231	Municipalidad de Zaragoza.	25	NA	0	0
232	Municipalidad de San Juan Comalapa.	21	20	0	0
233	Municipalidad de Camotán.	27	NA	0	0
234	Municipalidad de Chiquimula.	31	32,5	0	0
235	Municipalidad de Concepción Las Minas.	0	NA	0	0
236	Municipalidad de Esquipulas.	66	NA	0	0
237	Municipalidad de Ipala.	10	NA	1	0
238	Municipalidad de Jocotán.	7	13,16	0	0
239	Municipalidad de Olopa.	6	NA	0	0
240	Municipalidad de Quezaltepeque.	22	NA	0	0
241	Municipalidad de San José La Arada.	26	NA	0	0
242	Municipalidad de San Juan Ermita.	62	NA	1	0
243	Municipalidad de Guastatoya.	58	NA	0	0
244	Municipalidad de El Júcaro.	5	NA	0	0
245	Municipalidad de Morazán.	5	NA	0	0
246	Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán.	29	NA	0	0
247	Municipalidad de San Antonio La Paz.	26	81,25	0	0
248	Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.	30	NA	0	0
249	Municipalidad de Sanarate.	41	NA	0	0
250	Municipalidad de Sansare.	26	70,59	0	0
251	Municipalidad de Canillá.	1	NA	0	0
252	Municipalidad de Chajul.	12	77,59	0	0
253	Municipalidad de Chicamán.	8	NA	0	0
254	Municipalidad de Chiché.	9	NA	0	0
255	Municipalidad de Chichicastenango.	68	NA	3	0
256	Municipalidad de Chinique.	13	84,29	0	0
257	Municipalidad de Cunén.	18	NA	1	0
258	Municipalidad de Joyabaj.	13	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
259	Municipalidad de Nebaj.	89	NA	0	0
260	Municipalidad de Pachalum.	19	NA	0	0
261	Municipalidad de Patzité.	27	79,69	0	0
262	Municipalidad de Playa Grande Ixcán.	84	NA	2	0
263	Municipalidad de Sacapulas.	29	NA	0	0
264	Municipalidad de San Antonio Ilotenango.	6	NA	2	0
265	Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango.	3	NA	0	0
266	Municipalidad de San Juan Cotzal.	31	NA	0	0
267	Municipalidad de San Pedro Jocopilas.	20	NA	0	0
268	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	48	62,5	0	0
269	Municipalidad de Uspantán.	36	NA	0	0
270	Municipalidad de Zacualpa.	15	NA	0	0
271	Municipalidad de Escuintla.	122	41,03	1	0
272	Municipalidad de Guanagazapa.	23	70,59	0	0
273	Municipalidad de Iztapa.	7	22,5	1	0
274	Municipalidad de La Democracia, Escuintla.	15	55,71	0	0
275	Municipalidad de La Gomera.	52	NA	0	0
276	Municipalidad de Masagua.	122	61,43	0	0
277	Municipalidad de Nueva Concepción.	4	48,61	0	0
278	Municipalidad de Palín.	55	38,16	0	0
279	Municipalidad de San José, Escuintla.	38	62,16	0	0
280	Municipalidad de San Vicente Pacaya.	13	86,36	0	0
281	Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa.	39	64,71	0	0
282	Municipalidad de Sipacate.	6	59,09	0	0
283	Municipalidad de Siquinalá.	26	72,86	0	0
284	Municipalidad de Tiquisate.	1	17,5	0	0
285	Municipalidad de Amatitlán.	154	75	0	0
286	Municipalidad de Chinautla.	39	75,68	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
287	Municipalidad de Chuarrancho.	6	72,97	0	0
288	Municipalidad de Fraijanes.	232	70,83	0	0
289	Municipalidad de Guatemala.	2055	NA	1	1
290	Municipalidad de Mixco.	0	55,56	0	0
291	Municipalidad de Palencia.	106	NA	0	0
292	Municipalidad de San José del Golfo.	14	NA	0	0
293	Municipalidad de San José Pinula.	161	70,59	0	1
294	Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.	72	90	0	0
295	Municipalidad de San Miguel Petapa.	65	NA	0	0
296	Municipalidad de San Pedro Ayampuc.	85	71,62	0	1
297	Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.	20	27,63	0	0
298	Municipalidad de San Raymundo.	57	NA	0	0
299	Municipalidad de Santa Catarina Pinula.	197	NA	0	0
300	Municipalidad de Villa Canales.	228	55,56	0	0
301	Municipalidad de Villa Nueva.	715	NA	2	2
302	Municipalidad de Aguacatán.	160	82,43	0	0
303	Municipalidad de Chiantla.	27	NA	2	0
304	Municipalidad de Colotenango.	1	NA	0	0
305	Municipalidad de Concepción Huista.	0	87,14	0	0
306	Municipalidad de Cuilco.	9	88,16	0	0
307	Municipalidad de Huehuetenango.	191	2,56	0	0
308	Municipalidad de Jacaltenango.	0	NA	0	0
309	Municipalidad de La Democracia, Huehuetenango.	29	NA	1	0
310	Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango.	33	81,43	0	0
311	Municipalidad de Malacatancito.	10	NA	0	0
312	Municipalidad de Nentón.	11	45	0	0
313	Municipalidad de Petatán.	16	71,05	0	0
314	Municipalidad de San Antonio Huista.	22	87,5	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
315	Municipalidad de San Gaspar Ixchil.	0	47,22	0	0
316	Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.	16	NA	0	0
317	Municipalidad de San Juan Atitán.	1	NA	0	0
318	Municipalidad de San Juan Ixcoy.	4	0	0	0
319	Municipalidad de San Mateo Ixtatán.	2	58,82	0	0
320	Municipalidad de San Miguel Acatán.	2	54,55	0	0
321	Municipalidad de San Pedro Necta.	7	NA	0	0
322	Municipalidad de San Pedro Soloma.	15	60	0	0
323	Municipalidad de San Rafael La Independencia.	4	NA	0	0
324	Municipalidad de San Rafael Pétzal.	2	NA	0	0
325	Municipalidad de San Sebastián Coatán.	3	20	0	0
326	Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango.	1	64,71	0	0
327	Municipalidad de Santa Ana Huista.	0	NA	0	0
328	Municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango.	26	15	0	0
329	Municipalidad de Santa Cruz Barillas.	30	NA	0	0
330	Municipalidad de Santa Eulalia.	1	43,75	0	0
331	Municipalidad de Santiago Chimaltenango.	2	80,88	0	0
332	Municipalidad de Tectitán.	0	NA	0	0
333	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán.	3	NA	0	0
334	Municipalidad de Unión Cantinil.	52	61,54	0	0
335	Municipalidad de El Estor.	47	63,51	0	0
336	Municipalidad de Livingston.	31	NA	0	0
337	Municipalidad de Los Amates.	3	NA	0	0
338	Municipalidad de Morales.	32	NA	0	0
339	Municipalidad de Puerto Barrios.	20	77,03	0	0
340	Municipalidad de Jalapa.	205	NA	0	0
341	Municipalidad de Mataquescuintla.	87	90	4	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
342	Municipalidad de Monjas, Jalapa.	32	NA	0	0
343	Municipalidad de San Carlos Alzatate.	15	NA	1	0
344	Municipalidad de San Luis Jilotepeque.	15	61,43	0	0
345	Municipalidad de San Manuel Chaparrón.	17	NA	0	0
346	Municipalidad de Agua Blanca.	9	NA	0	0
347	Municipalidad de Asunción Mita.	69	98,61	0	0
348	Municipalidad de Atescatempa.	8	93,06	0	0
349	Municipalidad de Comapa.	10	62,16	0	0
350	Municipalidad de Conguaco.	9	NA	0	0
351	Municipalidad de El Adelanto.	2	NA	0	0
352	Municipalidad de El Progreso.	22	72,86	0	0
353	Municipalidad de Jalpatagua.	12	54,05	0	0
354	Municipalidad de Jerez.	13	NA	0	0
355	Municipalidad de Jutiapa.	38	89,39	0	0
356	Municipalidad de Moyuta.	28	NA	0	0
357	Municipalidad de Pasaco.	15	NA	0	0
358	Municipalidad de Quesada.	15	NA	4	0
359	Municipalidad de San José Acatempa.	7	NA	0	0
360	Municipalidad de Santa Catarina Mita.	1	NA	0	0
361	Municipalidad de Yupiltepeque.	0	NA	0	0
362	Municipalidad de Zapotitlán.	8	NA	3	0
363	Municipalidad de Dolores.	19	81,82	0	0
364	Municipalidad de Flores.	306	94,44	0	0
365	Municipalidad de La Libertad, Petén.	140	NA	0	0
366	Municipalidad de Las Cruces.	7	40,54	0	0
367	Municipalidad de El Chal.	27	NA	0	0
368	Municipalidad de Melchor de Mencos.	21	67,14	0	0
369	Municipalidad de Poptún.	90	NA	3	0
370	Municipalidad de San Andrés.	1	NA	0	0
371	Municipalidad de San Benito.	39	NA	0	0
372	Municipalidad de San Francisco.	10	15,38	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
373	Municipalidad de San José, Petén.	23	NA	0	0
374	Municipalidad de San Luis.	3	91,43	0	0
375	Municipalidad de Santa Ana.	21	NA	0	0
376	Municipalidad de Almolonga.	3	0	1	0
377	Municipalidad de Cabricán.	4	75,68	0	0
378	Municipalidad de Cajolá.	12	90,63	0	0
379	Municipalidad de Cantel.	54	64,47	0	0
380	Municipalidad de Coatepeque.	14	NA	0	0
381	Municipalidad de Colomba.	11	0	2	0
382	Municipalidad de Concepción Chiquirichapa.	44	22,5	0	0
383	Municipalidad de El Palmar.	22	NA	0	0
384	Municipalidad de Flores Costa Cuca.	18	NA	0	0
385	Municipalidad de Huitán.	4	67,19	0	0
386	Municipalidad de La Esperanza.	82	81,08	0	0
387	Municipalidad de Olinstepeque.	51	NA	1	0
388	Municipalidad de Palestina de los Altos.	3	NA	0	0
389	Municipalidad de Quetzaltenango.	230	NA	0	0
390	Municipalidad de Salcajá.	39	NA	0	0
391	Municipalidad de San Carlos Sija.	18	NA	0	0
392	Municipalidad de San Francisco La Unión.	10	64,29	0	0
393	Municipalidad de San Juan Ostuncalco.	51	84,72	0	0
394	Municipalidad de San Martín Sacatepéquez.	2	NA	0	0
395	Municipalidad de San Mateo.	5	58,57	0	0
396	Municipalidad de San Miguel Sigüilá.	18	0	0	0
397	Municipalidad de Sibilia.	0	45,5	0	0
398	Municipalidad de Champerico.	4	22,5	0	0
399	Municipalidad de El Asintal.	30	7,5	0	0
400	Municipalidad de Nuevo San Carlos.	30	NA	0	0
401	Municipalidad de Retalhuleu.	7	31,25	0	0
402	Municipalidad de San Andrés Villa Seca.	13	81,94	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
403	Municipalidad de San Felipe Retalhuleu.	5	70	0	0
404	Municipalidad de San Martín Zapotitlán.	0	0	0	0
405	Municipalidad de San Sebastián.	1	17,5	0	0
406	Municipalidad de Santa Cruz Muluá.	24	52,94	0	0
407	Municipalidad de Antigua Guatemala.	242	NA	0	0
408	Municipalidad de Ciudad Vieja.	26	NA	0	1
409	Municipalidad de Jocotenango.	27	NA	0	0
410	Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.	13	69,12	0	0
411	Municipalidad de Pastores.	73	27,5	0	0
412	Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes.	14	64,24	0	0
413	Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas.	92	NA	1	0
414	Municipalidad de San Juan Alotenango.	48	NA	0	0
415	Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez.	212	NA	0	0
416	Municipalidad de San Miguel Dueñas.	102	NA	0	0
417	Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas.	29	45,95	0	0
418	Municipalidad de Santa María de Jesús.	8	NA	0	0
419	Municipalidad de Santiago Sacatepéquez.	46	NA	0	0
420	Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj.	8	86,11	1	0
421	Municipalidad de Sumpango.	24	59,21	0	0
422	Municipalidad de Ayutla.	72	NA	0	0
423	Municipalidad de Catarina.	9	NA	0	0
424	Municipalidad de Comitancillo.	53	NA	0	0
425	Municipalidad de Concepción Tutuapa.	30	NA	0	0
426	Municipalidad de El Quetzal.	7	NA	0	0
427	Municipalidad de San José el Rodeo.	25	47,22	0	0
428	Municipalidad de El Tumbador.	38	87,5	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
429	Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo.	8	68,92	0	0
430	Municipalidad de Ixchiguán.	14	29,17	0	0
431	Municipalidad de La Blanca.	4	48,57	0	0
432	Municipalidad de La Reforma.	6	NA	0	0
433	Municipalidad de Malacatán.	0	20	0	0
434	Municipalidad de Nuevo Progreso.	49	NA	0	0
435	Municipalidad de Ocós.	5	25	0	0
436	Municipalidad de Pajapita.	6	5	0	0
437	Municipalidad de Río Blanco.	21	46,88	0	0
438	Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.	30	NA	0	0
439	Municipalidad de San Cristóbal Cucho.	32	45,95	0	0
440	Municipalidad de San José Ojetenam.	12	5	0	0
441	Municipalidad de San Lorenzo, San Marcos.	13	31,43	0	0
442	Municipalidad de San Marcos.	103	NA	0	0
443	Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán.	9	81,58	0	0
444	Municipalidad de San Pablo.	16	NA	0	0
445	Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.	95	79,73	0	0
446	Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta.	5	65,28	0	0
447	Municipalidad de Sibinal.	3	47,22	0	0
448	Municipalidad de Tacaná.	34	77,94	0	0
449	Municipalidad de Tajumulco.	25	NA	0	0
450	Municipalidad de Tejutla.	57	NA	0	0
451	Municipalidad de Barberena.	30	0	0	0
452	Municipalidad de Casillas.	71	NA	0	0
453	Municipalidad de Chiquimulilla.	0	83,33	0	0
454	Municipalidad de Cuilapa.	29	64,29	0	0
455	Municipalidad de Guazacapán.	13	33,33	0	0
456	Municipalidad de Nueva Santa Rosa.	20	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
457	Municipalidad de Oratorio.	10	NA	0	0
458	Municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas.	19	NA	0	0
459	Municipalidad de San Juan Tecuaco.	0	NA	0	0
460	Municipalidad de San Rafael Las Flores.	9	NA	0	0
461	Municipalidad de Santa Cruz Naranjo.	14	87,84	0	0
462	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.	10	83,33	0	0
463	Municipalidad de Santa Rosa de Lima.	22	NA	0	0
464	Municipalidad de Taxisco.	11	50	0	0
465	Municipalidad de Concepción.	6	74,19	0	0
466	Municipalidad de Nahualá.	9	75	0	0
467	Municipalidad de Panajachel.	63	38,75	0	0
468	Municipalidad de San Andrés Semetabaj.	0	7,5	0	0
469	Municipalidad de San José Chacayá.	7	72,73	0	0
470	Municipalidad de San Juan La Laguna.	72	70,59	0	0
471	Municipalidad de San Lucas Tolimán.	15	NA	0	0
472	Municipalidad de San Marcos La Laguna.	32	81,94	0	0
473	Municipalidad de San Pedro La Laguna.	292	NA	0	0
474	Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán.	46	28,75	0	0
475	Municipalidad de Santa Catarina Palopó.	19	78,57	0	0
476	Municipalidad de Santa Clara La Laguna.	20	28,21	0	0
477	Municipalidad de Santa Cruz La Laguna.	8	94,29	0	0
478	Municipalidad de Santa Lucía Utatlán.	14	10	0	0
479	Municipalidad de Santa María Visitación.	8	67,57	0	0
480	Municipalidad de Santiago Atitlán.	64	84,29	0	0
481	Municipalidad de San Antonio Palopo.	0	70,83	0	0
482	Municipalidad de Chicacao.	59	NA	0	0
483	Municipalidad de Cuyotenango.	5	17,5	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
484	Municipalidad de Patulul.	31	NA	0	0
485	Municipalidad de Pueblo Nuevo.	4	NA	0	0
486	Municipalidad de Río Bravo.	2	67,65	0	0
487	Municipalidad de Samayac.	48	94,44	0	0
488	Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez.	7	47,3	0	0
489	Municipalidad de San Bernardino.	4	10	0	0
490	Municipalidad de San Francisco Zapotitlán.	13	39,06	0	0
491	Municipalidad de San Gabriel.	4	22,5	0	0
492	Municipalidad de San José El Idolo.	11	NA	0	0
493	Municipalidad de San José La Máquina.	46	NA	0	0
494	Municipalidad de San Juan Bautista.	13	NA	1	0
495	Municipalidad de San Lorenzo, Suchitepéquez.	7	NA	0	0
496	Municipalidad de San Miguel Panan.	7	20	0	0
497	Municipalidad de San Pablo Jocopilas.	13	47,22	0	0
498	Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.	0	18,75	0	0
499	Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.	26	NA	0	0
500	Municipalidad de Totonicapán.	42	NA	0	0
501	Municipalidad de Momostenango.	58	NA	0	0
502	Municipalidad de San Andrés Xecul.	15	NA	0	0
503	Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes.	0	78,38	0	0
504	Municipalidad de San Francisco El Alto.	10	47,22	0	0
505	Municipalidad de Santa Lucía La Reforma.	2	NA	0	0
506	Municipalidad de Santa María Chiquimula.	3	NA	0	0
507	Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán.	46	40	0	0
508	Municipalidad de Cabañas.	1	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
509	Municipalidad de Estandzuela.	121	NA	0	0
510	Municipalidad de Gualán.	25	NA	0	0
511	Municipalidad de Huité.	30	65,28	0	0
512	Municipalidad de La Unión.	29	48,61	0	0
513	Municipalidad de San Diego.	34	56,76	0	0
514	Municipalidad de San Jorge.	26	65,28	1	0
515	Municipalidad de Teculután.	24	NA	0	0
516	Municipalidad de Usumatlán.	8	30,77	0	0
517	Municipalidad de Zacapa.	122	NA	0	0
518	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Central.	2	NA	0	0
519	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Norte.	0	NA	0	0
520	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Nororiente.	5	NA	0	0
521	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Suroriente.	0	NA	0	0
522	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Metropolitana.	12	NA	0	0
523	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Suroccidente.	0	NA	0	0
524	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Norooccidente.	0	NA	0	0
525	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Petén.	0	NA	0	0
526	Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz.	2	NA	0	0
527	Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz.	6	NA	0	0
528	Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.	4	NA	0	0
529	Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso.	0	NA	0	0
530	Consejo Departamental de Desarrollo de El Quiché.	2	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
531	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla.	3	NA	0	0
532	Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala.	0	NA	0	0
533	Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango.	3	NA	0	0
534	Consejo Departamental de Desarrollo de Jalapa.	0	NA	0	0
535	Consejo Departamental de Desarrollo de Jutiapa.	1	NA	1	0
536	Consejo Departamental de Desarrollo de Petén.	0	NA	0	0
537	Consejo Departamental de Desarrollo de Retalhuleu.	1	NA	0	0
538	Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepequez.	11	NA	0	0
539	Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos.	4	NA	0	0
540	Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa.	3	NA	0	0
541	Consejo Departamental de Desarrollo de Suchitepequez.	0	NA	0	0
542	Consejo Departamental de Desarrollo de Totonicapán.	0	NA	0	0
543	Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa.	1	NA	0	0
544	Consejo Municipal de Desarrollo de Chahal.	0	NA	0	0
545	Consejo Municipal de Desarrollo de Chisec.	0	NA	0	0
546	Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán.	4	NA	2	0
547	Consejo Municipal de Desarrollo de Fray Bartolomé de las Casas.	0	NA	0	0
548	Consejo Municipal de Desarrollo de Panzós.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
549	Consejo Municipal de Desarrollo de Raxruhá.	0	NA	0	0
550	Consejo Municipal de Desarrollo de San Agustín Lanquín.	0	NA	0	0
551	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Chamelco.	0	NA	0	0
552	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Tucurú.	1	NA	0	0
553	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro Carchá.	1	NA	1	0
554	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Catalina La Tinta.	4	NA	0	0
555	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Cruz Verapaz.	3	NA	0	0
556	Consejo Municipal de Desarrollo de Senahú.	1	NA	0	0
557	Consejo Municipal de Desarrollo de Tactic.	0	NA	0	0
558	Consejo Municipal de Desarrollo de Tamahú.	1	NA	1	0
559	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa María Cahabón.	0	NA	0	0
560	Consejo Municipal de Desarrollo de Cubulco.	0	NA	1	0
561	Consejo Municipal de Desarrollo de Granados.	0	NA	0	0
562	Consejo Municipal de Desarrollo de Rabinal.	21	NA	0	0
563	Consejo Municipal de Desarrollo de Salamá.	0	NA	1	0
564	Consejo Municipal de Desarrollo de San Jerónimo.	0	NA	0	0
565	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Chicaj.	0	NA	0	0
566	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Cruz El Chol.	8	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
567	Consejo Municipal de Desarrollo de Acatenango.	0	NA	0	0
568	Consejo Municipal de Desarrollo de Chimaltenango.	2	NA	0	0
569	Consejo Municipal de Desarrollo de El Tejar.	0	NA	0	0
570	Consejo Municipal de Desarrollo de Parramos.	0	NA	0	0
571	Consejo Municipal de Desarrollo de Patzún.	0	NA	0	0
572	Consejo Municipal de Desarrollo de San José Poaquil.	3	NA	0	0
573	Consejo Municipal de Desarrollo de San Martín Jilotepeque.	0	NA	0	0
574	Consejo Municipal de Desarrollo de Tecpán Guatemala.	0	NA	0	0
575	Consejo Municipal de Desarrollo de Yepocapa.	0	NA	0	0
576	Consejo Municipal de Desarrollo de Zaragoza.	0	NA	0	0
577	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Comalapa.	0	NA	0	0
578	Consejo Municipal de Desarrollo de Camotán.	1	NA	0	0
579	Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimula.	2	NA	0	0
580	Consejo Municipal de Desarrollo de Esquipulas.	12	NA	0	0
581	Consejo Municipal de Desarrollo de Ipala.	0	NA	1	0
582	Consejo Municipal de Desarrollo de Jocotán.	0	NA	0	0
583	Consejo Municipal de Desarrollo de Olopa.	0	NA	0	0
584	Consejo Municipal de Desarrollo de Quezaltepeque.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
585	Consejo Municipal de Desarrollo de San Jacinto.	0	NA	0	0
586	Consejo Municipal de Desarrollo de San José La Arada.	2	NA	0	0
587	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Ermita.	9	NA	1	0
588	Consejo Municipal de Desarrollo de Guastatoya.	0	NA	0	0
589	Consejo Municipal de Desarrollo de El Júcaro.	0	NA	0	0
590	Consejo Municipal de Desarrollo de Morazán.	0	NA	0	0
591	Consejo Municipal de Desarrollo de San Agustín Acasaguastlán.	0	NA	0	0
592	Consejo Municipal de Desarrollo de San Antonio La Paz.	0	NA	0	0
593	Consejo Municipal de Desarrollo de San Cristóbal Acasaguastlán.	2	NA	0	0
594	Consejo Municipal de Desarrollo de Sanarate.	0	NA	0	0
595	Consejo Municipal de Desarrollo de Sansare.	0	NA	0	0
596	Consejo Municipal de Desarrollo de Canillá.	0	NA	0	0
597	Consejo Municipal de Desarrollo de Chajul.	6	NA	0	0
598	Consejo Municipal de Desarrollo de Chicamán.	0	NA	0	0
599	Consejo Municipal de Desarrollo de Chiché.	0	NA	0	0
600	Consejo Municipal de Desarrollo de Chichicastenango.	32	NA	3	0
601	Consejo Municipal de Desarrollo de Chinique.	0	NA	0	0
602	Consejo Municipal de Desarrollo de Cunén.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
603	Consejo Municipal de Desarrollo de Joyabaj.	0	NA	0	0
604	Consejo Municipal de Desarrollo de Nebaj.	0	NA	0	0
605	Consejo Municipal de Desarrollo de Pachalum.	1	NA	0	0
606	Consejo Municipal de Desarrollo de Patzité.	0	NA	0	0
607	Consejo Municipal de Desarrollo de Playa Grande Ixcán.	0	NA	2	0
608	Consejo Municipal de Desarrollo de Sacapulas.	0	NA	0	0
609	Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Sajcabajá.	7	NA	0	0
610	Consejo Municipal de Desarrollo de San Antonio Ilotenango.	0	NA	0	0
611	Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Jocotenango.	0	NA	0	0
612	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Cotzal.	6	NA	0	0
613	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro Jocopilas.	19	NA	0	0
614	Consejo Municipal de Desarrollo de Uspantán.	0	NA	0	0
615	Consejo Municipal de Desarrollo de Zacualpa.	0	NA	0	0
616	Consejo Municipal de Desarrollo de Escuintla.	4	NA	0	0
617	Consejo Municipal de Desarrollo de Masagua.	0	NA	0	0
618	Consejo Municipal de Desarrollo de Nueva Concepción.	0	NA	0	0
619	Consejo Municipal de Desarrollo de Palín.	1	NA	0	0
620	Consejo Municipal de Desarrollo de San Vicente Pacaya.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
621	Consejo Municipal de Desarrollo de Sipacate.	0	NA	0	0
622	Consejo Municipal de Desarrollo de Siquinalá.	0	NA	0	0
623	Consejo Municipal de Desarrollo de Amatitlán.	0	NA	0	0
624	Consejo Municipal de Desarrollo de Fraijanes.	0	NA	0	0
625	Consejo Municipal de Desarrollo de Guatemala.	1	NA	1	0
626	Consejo Municipal de Desarrollo de Palencia.	0	NA	0	0
627	Consejo Municipal de Desarrollo de San José del Golfo.	0	NA	0	0
628	Consejo Municipal de Desarrollo de San José Pinula.	0	NA	0	0
629	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez.	0	NA	0	0
630	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro Ayampuc.	0	NA	0	0
631	Consejo Municipal de Desarrollo de Villa Nueva.	0	NA	2	0
632	Consejo Municipal de Desarrollo de Chiantla.	0	NA	2	0
633	Consejo Municipal de Desarrollo de Colotenango.	2	NA	0	0
634	Consejo Municipal de Desarrollo de Concepción Huista.	0	NA	0	0
635	Consejo Municipal de Desarrollo de Cuilco.	1	NA	0	0
636	Consejo Municipal de Desarrollo de Huehuetenango.	0	NA	0	0
637	Consejo Municipal de Desarrollo de La Democracia.	0	NA	0	0
638	Consejo Municipal de Desarrollo de La Libertad, Huehuetenango.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
639	Consejo Municipal de Desarrollo de Malacatancito.	0	NA	0	0
640	Consejo Municipal de Desarrollo de Nentón.	1	NA	0	0
641	Consejo Municipal de Desarrollo de Petatán.	0	NA	0	0
642	Consejo Municipal de Desarrollo de San Antonio Huista.	0	NA	0	0
643	Consejo Municipal de Desarrollo de San Gaspar Ixchil.	0	NA	0	0
644	Consejo Municipal de Desarrollo de San Ildefonso Ixtahuacán.	0	NA	0	0
645	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Atitan.	0	NA	0	0
646	Consejo Municipal de Desarrollo de San Mateo Ixtatán.	0	NA	0	0
647	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Acatán.	0	NA	0	0
648	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro Necta.	0	NA	0	0
649	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro Soloma.	0	NA	0	0
650	Consejo Municipal de Desarrollo de San Rafael La Independencia.	1	NA	0	0
651	Consejo Municipal de Desarrollo de San Rafael Pétzal.	0	NA	0	0
652	Consejo Municipal de Desarrollo de San Sebastián Coatán.	3	NA	0	0
653	Consejo Municipal de Desarrollo de San Sebastián Huehuetenango.	0	NA	0	0
654	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Ana Huista.	3	NA	0	0
655	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Bárbara.	0	NA	0	0
656	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Eulalia.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
657	Consejo Municipal de Desarrollo de Santiago Chimaltenango.	1	NA	0	0
658	Consejo Municipal de Desarrollo de Tectitán.	0	NA	0	0
659	Consejo Municipal de Desarrollo de Todos Santos Cuchumatán.	0	NA	0	0
660	Consejo Municipal de Desarrollo de Unión Cantinil.	1	NA	0	0
661	Consejo Municipal de Desarrollo de El Estor.	0	NA	0	0
662	Consejo Municipal de Desarrollo de Los Amates.	0	NA	0	0
663	Consejo Municipal de Desarrollo de Morales.	0	NA	0	0
664	Consejo Municipal de Desarrollo de Puerto Barrios.	0	NA	0	0
665	Consejo Municipal de Desarrollo de Mataquescuintla.	0	NA	3	0
666	Consejo Municipal de Desarrollo de Monjas.	0	NA	0	0
667	Consejo Municipal de Desarrollo de San Carlos Alzatate.	0	NA	1	0
668	Consejo Municipal de Desarrollo de San Manuel Chaparrón.	0	NA	0	0
669	Consejo Municipal de Desarrollo de Agua Blanca.	0	NA	0	0
670	Consejo Municipal de Desarrollo de Asunción Mita.	1	NA	0	0
671	Consejo Municipal de Desarrollo de Atescatempa.	1	NA	0	0
672	Consejo Municipal de Desarrollo de Comapa.	0	NA	0	0
673	Consejo Municipal de Desarrollo de Conguaco.	9	NA	0	0
674	Consejo Municipal de Desarrollo de El Adelanto.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
675	Consejo Municipal de Desarrollo de Jalpatagua.	0	NA	0	0
676	Consejo Municipal de Desarrollo de Jerez.	0	NA	0	0
677	Consejo Municipal de Desarrollo de Jutiapa.	0	NA	0	0
678	Consejo Municipal de Desarrollo de Moyuta.	0	NA	0	0
679	Consejo Municipal de Desarrollo de Pasaco.	1	NA	0	0
680	Consejo Municipal de Desarrollo de Quesada.	0	NA	4	0
681	Consejo Municipal de Desarrollo de San José Acatempa.	0	NA	0	0
682	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Mita.	0	NA	0	0
683	Consejo Municipal de Desarrollo de Yupiltepeque.	0	NA	0	0
684	Consejo Municipal de Desarrollo de Zapotitlán.	2	NA	1	0
685	Consejo Municipal de Desarrollo de Dolores.	0	NA	0	0
686	Consejo Municipal de Desarrollo de Flores.	0	NA	0	0
687	Consejo Municipal de Desarrollo de Las Cruces.	5	NA	0	0
688	Consejo Municipal de Desarrollo de El Chal.	0	NA	0	0
689	Consejo Municipal de Desarrollo de Melchor de Mencos.	0	NA	0	0
690	Consejo Municipal de Desarrollo de Poptún.	0	NA	0	0
691	Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés.	0	NA	0	0
692	Consejo Municipal de Desarrollo de San Benito.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
693	Consejo Municipal de Desarrollo de San José, Petén.	0	NA	0	0
694	Consejo Municipal de Desarrollo de San Luis.	0	NA	0	0
695	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Ana.	0	NA	0	0
696	Consejo Municipal de Desarrollo de Almolonga.	0	NA	0	0
697	Consejo Municipal de Desarrollo de Cabricán.	1	NA	0	0
698	Consejo Municipal de Desarrollo de Cajolá.	0	NA	0	0
699	Consejo Municipal de Desarrollo de Cantel.	3	NA	0	0
700	Consejo Municipal de Desarrollo de Coatepeque.	0	NA	0	0
701	Consejo Municipal de Desarrollo de Colomba.	6	NA	0	0
702	Consejo Municipal de Desarrollo de El Palmar.	0	NA	0	0
703	Consejo Municipal de Desarrollo de Génova.	0	NA	0	0
704	Consejo Municipal de Desarrollo de Huitán.	4	NA	0	0
705	Consejo Municipal de Desarrollo de La Esperanza.	0	NA	0	0
706	Consejo Municipal de Desarrollo de Olintepeque.	5	NA	1	0
707	Consejo Municipal de Desarrollo de Quetzaltenango.	2	NA	0	0
708	Consejo Municipal de Desarrollo de Salcajá.	1	NA	0	0
709	Consejo Municipal de Desarrollo de San Carlos Sija.	0	NA	0	0
710	Consejo Municipal de Desarrollo de San Francisco La Unión.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
711	Consejo Municipal de Desarrollo de San Martín Sacatepéquez.	0	NA	0	0
712	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Sigüilá.	0	NA	0	0
713	Consejo Municipal de Desarrollo de Sibilia.	5	NA	0	0
714	Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal.	0	NA	0	0
715	Consejo Municipal de Desarrollo de Nuevo San Carlos.	7	NA	0	0
716	Consejo Municipal de Desarrollo de Retalhuleu.	0	NA	0	0
717	Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Villa Seca.	0	NA	0	0
718	Consejo Municipal de Desarrollo de San Felipe Retalhuleu.	0	NA	0	0
719	Consejo Municipal de Desarrollo de San Sebastián.	0	NA	0	0
720	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Cruz Muluá.	0	NA	0	0
721	Consejo Municipal de Desarrollo de Antigua Guatemala.	0	NA	0	0
722	Consejo Municipal de Desarrollo de Ciudad Vieja.	0	NA	0	0
723	Consejo Municipal de Desarrollo de Magdalena Milpas Altas.	0	NA	0	0
724	Consejo Municipal de Desarrollo de Pastores.	0	NA	0	0
725	Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Milpas Altas.	13	NA	1	0
726	Consejo Municipal de Desarrollo de San Lucas Sacatepéquez.	0	NA	0	0
727	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Dueñas.	0	NA	0	0
728	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Lucía Milpas Altas.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
729	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa María de Jesús.	0	NA	0	0
730	Consejo Municipal de Desarrollo de Santiago Sacatepéquez.	0	NA	0	0
731	Consejo Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Xenacoj.	0	NA	0	0
732	Consejo Municipal de Desarrollo de Sumpango.	0	NA	0	0
733	Consejo Municipal de Desarrollo de Ayutla.	0	NA	0	0
734	Consejo Municipal de Desarrollo de Catarina.	1	NA	0	0
735	Consejo Municipal de Desarrollo de Comitancillo.	0	NA	0	0
736	Consejo Municipal de Desarrollo de Concepción Tutuapa.	0	NA	0	0
737	Consejo Municipal de Desarrollo de El Tumbador.	0	NA	0	0
738	Consejo Municipal de Desarrollo de Esquipulas Palo Gordo.	0	NA	0	0
739	Consejo Municipal de Desarrollo de Malacatán.	0	NA	0	0
740	Consejo Municipal de Desarrollo de Nuevo Progreso.	0	NA	0	0
741	Consejo Municipal de Desarrollo de Ocós.	0	NA	0	0
742	Consejo Municipal de Desarrollo de Río Blanco.	0	NA	0	0
743	Consejo Municipal de Desarrollo de San Antonio Sacatepéquez.	1	NA	0	0
744	Consejo Municipal de Desarrollo de San Cristóbal Cucho.	0	NA	0	0
745	Consejo Municipal de Desarrollo de San José Ojetenam.	3	NA	0	0
746	Consejo Municipal de Desarrollo de San Lorenzo, San Marcos.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
747	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pablo.	0	NA	0	0
748	Consejo Municipal de Desarrollo de Sibinal.	0	NA	0	0
749	Consejo Municipal de Desarrollo de Tacaná.	0	NA	0	0
750	Consejo Municipal de Desarrollo de Tejutla.	4	NA	0	0
751	Consejo Municipal de Desarrollo de Barberena.	0	NA	0	0
752	Consejo Municipal de Desarrollo de Casillas.	2	NA	0	0
753	Consejo Municipal de Desarrollo de Chiquimulilla.	8	NA	0	0
754	Consejo Municipal de Desarrollo de Cuilapa.	0	NA	1	0
755	Consejo Municipal de Desarrollo de Guazacapán.	0	NA	0	0
756	Consejo Municipal de Desarrollo de Nueva Santa Rosa.	0	NA	0	0
757	Consejo Municipal de Desarrollo de Oratorio.	0	NA	0	0
758	Consejo Municipal de Desarrollo de Pueblo Nuevo Viñas.	0	NA	0	0
759	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Tecuaco.	0	NA	0	0
760	Consejo Municipal de Desarrollo de San Rafael Las Flores.	0	NA	0	0
761	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Cruz Naranjo.	0	NA	0	0
762	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Rosa de Lima.	7	NA	0	0
763	Consejo Municipal de Desarrollo de Concepción.	0	NA	0	0
764	Consejo Municipal de Desarrollo de San José Chacayá.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
765	Consejo Municipal de Desarrollo de San Lucas Tolimán.	0	NA	0	0
766	Consejo Municipal de Desarrollo de San Marcos La Laguna.	0	NA	0	0
767	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pedro La Laguna.	0	NA	0	0
768	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Ixtahuacán.	2	NA	0	0
769	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Cruz La Laguna.	0	NA	0	0
770	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa María Visitación.	1	NA	0	0
771	Consejo Municipal de Desarrollo de Santiago Atitlán.	0	NA	0	0
772	Consejo Municipal de Desarrollo de Chicacao.	0	NA	0	0
773	Consejo Municipal de Desarrollo de Cuyotenango.	0	NA	0	0
774	Consejo Municipal de Desarrollo de Patulul.	0	NA	0	0
775	Consejo Municipal de Desarrollo de Pueblo Nuevo.	0	NA	0	0
776	Consejo Municipal de Desarrollo de Río Bravo.	0	NA	0	0
777	Consejo Municipal de Desarrollo de Samayac.	0	NA	0	0
778	Consejo Municipal de Desarrollo de San Antonio Suchitepéquez.	0	NA	0	0
779	Consejo Municipal de Desarrollo de San Bernardino.	0	NA	0	0
780	Consejo Municipal de Desarrollo de San Francisco Zapotitlán.	0	NA	0	0
781	Consejo Municipal de Desarrollo de San Gabriel.	0	NA	0	0
782	Consejo Municipal de Desarrollo de San José El Idolo.	3	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
783	Consejo Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista.	0	NA	0	0
784	Consejo Municipal de Desarrollo de San José la Máquina.	0	NA	0	0
785	Consejo Municipal de Desarrollo de San Lorenzo, Suchitepéquez.	0	NA	0	0
786	Consejo Municipal de Desarrollo de San Miguel Panan.	0	NA	0	0
787	Consejo Municipal de Desarrollo de San Pablo Jocopilas.	0	NA	0	0
788	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Bárbara, Suchitepéquez.	0	NA	0	0
789	Consejo Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Suchitepéquez.	0	NA	0	0
790	Consejo Municipal de Desarrollo de Santo Tomás La Unión.	0	NA	0	0
791	Consejo Municipal de Desarrollo de Totonicapán.	0	NA	0	0
792	Consejo Municipal de Desarrollo de Momostenango.	0	NA	0	0
793	Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Xecul.	0	NA	0	0
794	Consejo Municipal de Desarrollo de San Bartolo Aguas Calientes.	0	NA	0	0
795	Consejo Municipal de Desarrollo de San Francisco El Alto.	0	NA	0	0
796	Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Lucía La Reforma.	0	NA	0	0
797	Consejo Municipal de Desarrollo San Cristóbal Totonicapán.	0	NA	0	0
798	Consejo Municipal de Desarrollo de Cabañas.	0	NA	0	0
799	Consejo Municipal de Desarrollo de Estandzuela.	0	NA	0	0
800	Consejo Municipal de Desarrollo de Gualán.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
801	Consejo Municipal de Desarrollo de Huité.	0	NA	0	0
802	Consejo Municipal de Desarrollo de La Unión.	0	NA	0	0
803	Consejo Municipal de Desarrollo de San Diego.	0	NA	0	0
804	Consejo Municipal de Desarrollo de San Jorge.	0	NA	0	0
805	Consejo Municipal de Desarrollo de Teculután.	0	NA	0	0
806	Consejo Municipal de Desarrollo de Usumatlán.	0	NA	0	0
807	Consejo Municipal de Desarrollo de Zacapa.	0	NA	0	0
808	Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología.	0	NA	0	0
809	Fideicomiso Fondo de Protección Social.	0	NA	0	0
810	Fondo Social de Solidaridad.	0	NA	0	0
811	Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala.	5	NA	1	0
812	Fideicomiso Metropolitano de Manejo de Recursos Naturales y de Recreación, Cultura y Deporte.	0	NA	0	0
813	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana (Municipalidad de Guatemala).	22	NA	1	0
814	Fideicomiso de Administración e Inversión del Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza.	0	NA	0	0
815	Fideicomiso de Inversión para la Vivienda.	0	NA	0	0
816	Fideicomiso del Fondo Vial.	0	NA	0	0
817	Formación de Recurso Humano.	0	NA	0	0
818	Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
819	Fideicomiso FOGUAVI G&T Continental.	0	NA	0	0
820	Fideicomiso de Inversión Fondo Hipotecario para la Vivienda.	0	NA	0	0
821	Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción.	0	NA	0	0
822	Administración de Carteras.	0	NA	0	0
823	Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco.	0	NA	0	0
824	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio, Área de Guatemala.	0	NA	0	0
825	Crédito Rural.	0	NA	0	0
826	Fideicomiso Proyectos Productivos de la Población Desarraigada.	0	NA	0	0
827	Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz.	0	NA	0	0
828	Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje.	0	NA	0	0
829	Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria.	0	NA	0	0
830	Fondo de Desarrollo Social.	95	NA	0	0
831	Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo.	9	NA	0	0
832	Fideicomiso para la Rehabilitación y Modernización de la Red Ferroviaria en Guatemala.	0	NA	0	0
833	Fideicomiso para la Planificación y Desarrollo del Municipio de Villa Nueva.	0	NA	0	0
834	Fideicomiso de Administración y Cumplimiento INDE-TECNOGUAT.		NA	0	0
835	Fideicomiso de Administración INDE-ORTITLAN.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
836	Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana y Rural del Municipio de Santa Catarina Pinula.	0	NA	0	0
837	Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz.	0	NA	0	0
838	Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula.		NA	0	0
839	Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes.		NA	0	0
840	Fideicomiso Bosques y Agua para la Concordia.		NA	0	0
841	Fideicomiso Mejoramiento del Pequeño Caficultor.		NA	0	0
842	Agropalmeras, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
843	AGROPECUARIA EL ANONO, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
844	ALFREDO OLIVA VÉLIZ.	0	NA	0	0
845	ALPE, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
846	Angela Lewellyn Ridinger.	0	NA	0	0
847	CABAN, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
848	CANTERAS CHIXOY, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
849	CANTERAS Y MINERALES DE AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
850	Cerámica Hispano Centroamericana, S.A.	0	NA	0	0
851	CÉSAR AUGUSTO PAIZ GÓMEZ.	0	NA	0	0
852	CLAUDIA DEL ROSARIO MONTOYA DÍAZ.	0	NA	0	0
853	COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NÍQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
854	COMPAÑÍA MINERA Y MARMOLERA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
855	Diversificados HRLV, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
856	EDGAR LEONEL AGUILAR PAIZ.	0	NA	0	0
857	Erick Alejandro Morales Bathen -ROCAS DE XELAZUL-.	0	NA	0	0
858	Estanislao Mutzutz Armira.	0	NA	0	0
859	Gustavo Adolfo Reyes Guzman, Cantera Simarron.	0	NA	0	0
860	GUATEMALTECA DE SUMINISTROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
861	GUSTAVO ADOLFO ORELLANA PORTILLO (Cantera ORO).	0	NA	0	0
862	Cantera Corona - HUGO LEONEL GUERRA VILLEDA.	0	NA	0	0
863	HUGO NERY DÍAZ MÉNDEZ.	0	NA	0	0
864	INDACO, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
865	JORGE MARIO ESTRADA MAYEN.	0	NA	0	0
866	JORGE MAX RUÍZ ASTURIAS.	0	NA	0	0
867	JOSÉ NERY ESTRADA MAYEN.	0	NA	0	0
868	JOYAS SILVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
869	JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ SURUY.	0	NA	0	0
870	LAURA ALBERTINA ÁVALOS FIGUEROA.	0	NA	0	0
871	LAZARO GONZALO MANCILLA BALDIZÓN.	0	NA	0	0
872	LUIS ANTONIO CANA COC.	0	NA	0	0
873	Vuelta Grande - Maria Cubbedu - Bertha Saca Dabdoub.	0	NA	0	0
874	MARIO RAÚL MONTUFAR MARROQUÍN - CANTERA MONTUFAR.	0	NA	0	0
875	MÁRMOLES Y PIEDRAS DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
876	Montana Exploradora de Guatemala, S.A.	0	NA	0	0
877	Objetos y Clases, S.A.	0	NA	0	0
878	RAFAEL PRIMITIVO CÁRDENAS.	0	NA	0	0
879	RODOLFO SOLORZANO MUADI (Agregados Barranca Honda).	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
880	SERGIO ANTONIO VARGAS RODRÍGUEZ/Arenera Zacarias.	0	NA	0	0
881	Actividades y Servicios La Cumbre, S.A.	0	NA	0	0
882	VORES, SOCIEDAD ANÓNIMA.	0	NA	0	0
883	Inversiones Agrícolas Diversificadas, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
884	Pan American Silver .	0	NA	0	0
885	Minera el Camino.	0	NA	0	0
886	Arenera El Tablón.	0	NA	0	0
887	City Peten, S. de R.L.	0	NA	0	0
888	Compañía Petrolera del Atlántico, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
889	Agen, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
890	Enel Guatemala, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
891	Generadora de Occidente, Limitada.	0	NA	0	0
892	Generadora Montecristo, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
893	Hidro Juminá, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
894	Hidrosalá, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
895	Hidroeléctrica Cholomá, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
896	Hidroeléctrica Río Las Vacas, Sociedad Anónima (GenHidro)	0	NA	0	0
897	Hidronorte, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
898	Hidrotama, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
899	Hidroxil, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
900	Papeles Elaborados, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
901	Renovables de Guatemala, Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
902	Tecnoguat Sociedad Anónima.	0	NA	0	0
903	Hidroeléctrica Secacao, S.A.	0	NA	0	0
904	Regional Energética, SA.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
905	Academia Guatemalteca Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.	0	NA	0	0
906	Asociación "Hermana Tierra" ONLUS.	0	NA	0	0
907	Asociación Obras Sociales Del Hermano Pedro, Padres Franciscanos.	0	NA	0	0
908	Asociación Centro Don Bosco.	0	NA	0	0
909	Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres.	0	NA	1	0
910	Asociación Hospicio San José.	0	NA	0	0
911	Fundación Fe y Alegría/Asociación Movimiento Fe Y Alegría.	0	NA	0	0
912	Asociación Nacional De Bomberos Municipales Departamentales.	17	NA	0	0
913	Asociación Nacional Del Café.	0	NA	0	0
914	Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente.	11	NA	0	0
915	Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas.	0	NA	0	0
916	Cruz Roja Guatemalteca.	1	NA	0	0
917	Asociación El Refugio de la Niñez.	0	NA	0	0
918	Escuela Ecológica de San José.	0	NA	0	0
919	Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala, R.L. - FEDECOAG-	0	NA	0	0
920	Fundación Aldo Castañeda.	0	NA	0	0
921	Fundación Ayúdame A Vivir.	0	NA	0	0
922	Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala-Cáritas Arquidiocesana.	0	NA	0	0
923	Fundación de la Caficultura Para El Desarrollo Rural -FUNCAFE-.	0	NA	0	0
924	Fundación Guatemalteco Americana De Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-.	0	NA	0	0
925	Fundación Margarita Tejada.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
926	Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica.	0	NA	0	0
927	Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre.	0	NA	0	0
928	Liga Guatemalteca Contra Las Enfermedades Del Corazón.	2	NA	0	0
929	Liga Nacional Contra El Cáncer.	0	NA	0	0
930	Organización Cristiana de Beneficio Social Esperanza de Vida ONG.	0	NA	0	0
931	Zoológico La Aurora.	1	NA	0	0
932	Patronato De Acción Contra La Lepra.	0	NA	0	0
933	Unidad De Cirugía Cardiovascular De Guatemala.	1	NA	0	0
934	Unidad Nacional De Atención Al Enfermo Renal Crónico.	44	NA	0	1
935	Unidad Nacional De Oncología Pediátrica.	0	NA	0	0
936	Universidad Rural De Guatemala.	0	NA	0	0
937	Instituto para la Investigación Científica y Educación acerca de las Enfermedades Genéticas y Metabólicas Humanas.	0	NA	0	0
938	Fundación Adentro.	0	NA	0	0
939	Asociación de Centros Educativos Mayas.	0	NA	0	0
940	Consejo Económico y Social de Guatemala.	1	NA	0	0
941	Patronato Cultural y Educativo de Guatemala.	0	NA	0	0
942	Instituto Nacional para el Desarrollo Rural y Competitividad - INDERCOMI-.	0	NA	0	0
943	Asociación para el Desarrollo Integral de Nororiente.	0	NA	0	0
944	Fundación de Especialidades Materno Infantil.	0	NA	0	0
945	Unidad Nacional de Oftalmología.	0	NA	0	0

No.	Sujeto Obligado	Solicitudes	NC IPO	Capacitaciones	
				Interna	SECAI
946	Fundación Ayúdame a Escuchar.	2	NA	0	0
947	Olimpiadas Especiales.	0	NA	0	0
948	Mujeres transformando el Mundo.	0	NA	0	0
949	Fundación de Asistencia Médica y Ocupacional para la Recuperación del Enfermo Renal, Fundación Amor.	0	NA	0	0
950	Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral.	0	NA	0	0
951	Asociación Generando Equidad, Liderazgo y Oportunidades.	0	NA	0	0

**Sujetos obligados del sector público que no entregaron informe anual, pero que sus sectores fueron supervisados.**

	Sujeto Obligado	NC IPO
1	Federación Nacional de Balonmano.	93,1
2	Municipalidad de Purulhá.	0
3	Municipalidad de San Andrés Itzapa.	5
4	Municipalidad de San Jacinto.	NA
5	Municipalidad de San Andrés Sajcabajá.	NA
6	Municipalidad de San Pedro Pinula.	70,59
7	Municipalidad de Sayaxché.	56,25
8	Municipalidad de Génova.	17,5
9	Municipalidad de Zunil.	10
10	Municipalidad de Santa Catarina Barahona.	47,22
11	Municipalidad de Sipacapa.	5
12	Municipalidad de San Pablo La Laguna.	26,25
13	Municipalidad de Sololá.	79,73
14	Municipalidad de Mazatenango.	10
15	Municipalidad de Santo Tomás La Unión.	51,35
16	Municipalidad de Zunilito.	NA
17	Municipalidad de Río Hondo.	27,63

 pdh@pdh.org.gt

 12 avenida 12-54 zona 1,  
Guatemala Ciudad C.A.

 (502) 2424 1717

 [www.pdh.org.gt](http://www.pdh.org.gt)      @PDHgt